



Objetivos y Metas de todas las Direcciones Administración 2021-2024 Anual 01-01-2023



Dirección	Objetivo	Metas
Dirección de Administración y Presupuesto	Administrar los recursos financieros, planear el apoyo a personas de escasos recursos y evaluar las actividades necesarias para el desarrollo y ejecución de los programas relativos a la administración.	<ul style="list-style-type: none">- Revisar y controlar los recursos y el gasto presupuestal del Ayuntamiento.- Verificar con la aplicación correcta de la normatividad, mediante la rendición de cuentas y transparencia.- Trabajar en coordinación con la Tesorería Municipal en el análisis de las condiciones económico-financieras que prevalecen en la Administración Pública Municipal.- Otorgar el acceso a la información de la Administración Pública Municipal.
Archivo Histórico Municipal	Resguardo, clasificación de capturas y digitalización de papelería.	<ul style="list-style-type: none">- Conocimientos a fondos de conservación de los expedientes.
Dirección de Biblioteca Municipal	Ser un espacio moderno agradable y accesible orientada al usuario, es un referente informativo para la gestión y transmisión de conocimientos donde las nuevas tecnologías estén al alcance de todos.	<ul style="list-style-type: none">- Motivar a los niños/adolescentes para el gusto a la lectura, escritura y comprensión de diferentes tipos de textos.- Aprovechar sus habilidades para elaborar manualidades en diferentes meses del año.- Apoyar a los niños con rezago educativo.- Apoyar a niños con problema de lenguaje.
Dirección de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none">- Gestionar ante el estado el programa si al autoempleo.- Se gestionará ante el estado programas de micro créditos para emprendedores.- Se buscará brindar apoyos de publicidad para los negocios del municipio que así los soliciten.- Se brindaran apoyos a empresas que soliciten empleados con cierto perfil.	<ul style="list-style-type: none">- Gestionar ante el estado el programa que brinden empleos que aporten ingresos para las familias del municipio.- Se buscará brindar apoyos de publicidad para los negocios del municipio que así los soliciten.- Se buscará gestionar ante el estado programas de micro créditos para personas que decidan emprender.- Se pretende tener mayor alcance en cuanto se trate en apoyos a empresas que soliciten empleados con cierto perfil.
Dirección de Desarrollo Social y Humano	<ul style="list-style-type: none">- Establecer estrategias de protección social y acceso a oportunidades para personas con mayor vulnerabilidad.- Gestionar de acuerdo con sus necesidades, referentes a los grupos en situación con más vulnerabilidad.- Brindar la atención de acuerdo con sus necesidades en situación de vulnerabilidad.- Apoyar la atención de los sectores más vulnerables.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar el programa y acciones de atención a la pobreza vulnerabilidad e inclusión social que permitan a los sectores más desprotegidos el cumplimiento efectivo de sus derechos sociales.- Promover políticas diferenciadas de atención de acuerdo con sus necesidades, referentes a los grupos en situación de vulnerabilidad.- Fomentar el bienestar económico mediante la implementación y coordinación de estrategias que generen, aumenten y fortalezcan actividades productivas para los sectores sociales más vulnerables.- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades del gobierno estatal y municipal, para la atención e inclusión de los sectores más vulnerables.
dirección de Desarrollo Urbano y	Dirigir, organizar, controlar, dar seguimiento a tramites.	<ul style="list-style-type: none">- Mantener un óptimo desempeño en la realización de sus atribuciones dentro del territorio municipal, para un mejor ordenamiento, funcionalidad y ofrecer a la

Tenencia de la Tierra		ciudadanía un servicio excelente, en trámites y servicios a obtener.
Dirección del DIF Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. - Garantizar la asistencia social, priorizando las acciones dirigidas a los grupos en situación de vulnerabilidad, así como también consolidarse como una institución de asistencia social con sensibilidad que atienda las necesidades de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un apoyo alimentario a personas que no cuenten con algún apoyo estatal, madres solteras o adultos mayores. - Brindar apoyo de comida diaria a personas en situación vulnerable o en su caso adultos mayores. - Otorgar una despensa diseñada con criterios de calidad nutricia a personas con discapacidad, adultos mayores, así como niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados. - Otorgar una despensa diseñada con criterios de calidad nutricia a Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad en municipios, localidades o AGEB rurales, urbanas o indígenas de alto y muy alto grado de marginación. - Otorgar un desayuno frío o caliente diseñado con criterios de calidad nutricia a niños, niñas y adolescentes que asistan a planteles públicos oficiales del sistema educativo estatal de nivel preescolar, primaria y educación especial. - Proporcionar ayudas sociales a la población vulnerable que presenta una necesidad específica y que no cuenta con los recursos económicos para su obtención o solución, así mismo coadyuvar en proyectos especiales de asistencia social enfocados al área de la salud tales como: cirugías oftálmicas, cirugías especializadas o auxiliares auditivos. - Brindar apoyo de medicamentos a personas de bajos recursos o no cuenten con servicio médico.
Dirección de Ecología y Protección al Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con cada uno de los objetivos enfatizados en lograr la mejor dirección: digna, ecuánime, solidaria, eficaz y emética. - Aplicar el mejor servicio y seguimiento a las necesidades de cada solicitud recibida de la ciudadanía en general. - Diseño de objetivos alcanzables en base a las necesidades de todos los ciudadanos vulnerables, como adultos mayores, viudas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con las metas de la administración del año 2021 - Dar seguimiento a las necesidades de cada solicitud recibida. - Crear metas alcanzables en base a las necesidades de todos los ciudadanos - Fomentar la limpieza de calles y avenidas del municipio. - Dar soluciones a cada una de las necesidades de manera oportuna, así como, inmediata.

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en la ciudadanía la importancia de la limpieza de calles y avenidas del municipio. - Crear soluciones a cada una de las necesidades de las personas, siendo estas oportunas, así como, inmediatas. - Brindar un trato digno, a través del diálogo y de la empatía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un trato digno, así como información y soluciones a cada una de las problemáticas de los ciudadanos Chineses.
Dirección de Educación y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas y proyectos que abonen el pleno ejercicio de los derechos educativos y culturales de toda la población. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al proceso de mejorar educativa, con el fin de reducir el rezago académico. - Gestionar y organizar eventos, actividades culturales y educativas en beneficio de la población.
Dirección de Eventos Especiales	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la difusión de cada evento. - Fomentar las relaciones públicas en cuanto al intercambio de experiencias y puntos de vista con los promotores y realizadores de eventos, relacionados con la mejora en cuanto temas de seguridad. - Definir la programación artística, operativa y logística de los eventos tradicionales y eventos especiales. - Creación de eventos para la difusión de nuestra identidad cultural entre los ciudadanos y visitantes del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con los objetivos asignados de este nuevo año 2023. - Tomar en cuenta cada opinión para así realizar un evento completo para el público en general. - Atender correctamente cualquier duda a la realización de algún evento. - Proporcionar los insumos necesarios para la realización de actividades culturales y deportivas.
Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo sustentable de las actividades agropecuarias y ser coadyuvantes en el fortalecimiento a las actividades económicas de la sociedad rural, favoreciendo el bienestar social y económico de los productores del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la inversión rural de los productores, a través de proyectos de desarrollo productivo.
Dirección de Fomento Deportivo	<ul style="list-style-type: none"> - La cultura del deporte, recreación y cultura física, mediante la realización de eventos deportivos y recreativos que contribuyan al bienestar físico y mental de los habitantes del municipio. - En esta dirección estamos objetando el implemento de la cultura del deporte en los niños, jóvenes y adultos, mediante la realización de eventos y actividades deportivas y recreativas. - La promoción del deporte está vigente en los objetivos de esta dirección y esto se logra gracias a la impartición de disciplinas deportivas y recreativas, ejecutadas por Fomento Deportivo. - En la búsqueda del bien vivir, (salud y sana alimentación), se han creado grupos sociales, encausados en las diferentes disciplinas deportivas, dentro del municipio Chineses. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la participación en las actividades deportivas. - Seguimiento a alumnos de escuelas deportivas. - Promoción del deporte. - Llevar a cabo las encuestas.
Dirección de Informática y Acceso a la Información Pública.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la atención y controlar las solicitudes de modificación a los datos contenidos en las bases y sistemas de información , efectuadas por las dependencias autorizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la integridad, disponibilidad , privacidad y control de la información manejada.
Dirección de Asuntos Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> - El Departamento cumple sus objetivos proveyendo servicios de asesoría legal, de representación en litigios y en negociaciones, y en la elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir con la atención detallada de los asuntos jurídicos de incumbencia del municipio.

	<p>documentos legales para la Secretaría General, los cuerpos políticos y otros órganos dentro de la Organización, así como asesorar a particulares en asuntos de su interés y demás que puedan surgir por parte del presidente municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar asesoría jurídica a las áreas de la Administración Pública Municipal, en los casos que lo requieran. - Dar asesoría a particulares que por su situación económica así lo soliciten. - Llevar a cabo convenios con mediación para resolver asuntos entre particulares ya sea problemas familiares, deudas, etc.
Dirección de Obras Publicas	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar presupuestos y proyectos de obras públicas para los diversos recursos y/o programas administrados por el Municipio. - Se supervisará las obras y servicios públicos contratados en el marco de los distintos programas municipales, estatales y federales que se ejecutan en las zonas urbanas y rurales del Municipio. - Entregar permisos de construcción, permisos de construcción de manera rápida y en tiempo de acuerdo a las recomendaciones del Municipio. - Coordinar y verificar las actividades relacionadas con el plan de desarrollo territorial del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tenemos el compromiso de ir preparando nuevos proyectos para que la población se vea beneficiada. - Se monitorearán las obras y servicios públicos contratados en el marco de los distintos programas. - Entrega inmediata de papelería para agilizar más el proceso de obras - Estar verificando las actividades con el plan de desarrollo territorial.
Dirección de Seguridad Publica Tránsito y Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar visitas a los planteles de educación preescolar y Primaria, realizar pláticas sobre seguridad básica. - Juntas de coordinación con autoridades de la Región 4 de Nuevo León. - Contacto con la ciudadanía en comercios establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la seguridad de todas las personas de nuestro municipio
Dirección de Protección Civil	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar en la población los valores, actitudes y conocimiento que refuercen la nueva cultura de protección civil. - Aplicar el marco legal y reglamentos en materia de protección civil municipal. - Atender con eficiencia las emergencias, siniestros naturales y accidentales que se presenten en el municipio. - Impulsar campaña de concientización en cuanto las medidas de seguridad en caso de contingencias en los centros de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la planificación, programación, coordinación y adiestramiento de los recursos públicos y privados, así como la ejecución de las acciones necesarias para prevenir, reducir y atender las emergencias y los daños derivados de las situaciones de desastres de origen natural, meteorológico, etc. - Elaborar y mantener actualizados a nivel municipal un inventario de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros para ser utilizados en la ejecución de planes de defensa y protección civil. - Desarrollar programas para lograr la formación y capacitación de la población, en todo lo concerniente a la autoprotección, rescate, primeros auxilios y otros aspectos claves, para que, en caso de desastres, estén en capacidad de recibir directrices de los organismos competentes y lograr una mejor labor. - Contar con el Plan de Emergencia básico, de acuerdo con los tipos de calamidades más frecuentes en el Municipio, que en el orden de prioridad se refieren a fenómenos destructivos de origen geológico, hidrometeorológico, químico, sanitario y socio-organizativo.

Dirección de Rastro Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de medidas y tratamiento adecuado y seguro de desechos orgánicos especiales. - Optimizar el control y registro sobre las operaciones de compraventa, destace y realización de las especies municipales. - Instrumentar un programa de rastro municipal que permita la mejora continua en cuanto a las condiciones sanitarias. - Proporcionar condiciones para el destace de ganado bajo medidas de bioseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir cumpliendo con el mantenimiento preventivo y correctivo, control sanitario, ambiental, de seguridad e higiene, etc. - Establecer las medidas necesarias para verificar la documentación que acredite la garantía de sanidad del ganado para consumo humano que ingrese al Rastro Municipal. - Buen funcionamiento del servicio de sacrificio que se presta en el rastro municipal, garantizando el control sanitario del sacrificio y la calidad de los productos cárnicos a los consumidores. - Seguir con nuestras normas en materia de salud pública en relación al sacrificio de ganado.
Dirección de Reclutamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Brindarle la información necesaria para su trámite a cada joven. - Atender y cumplir al mayor número posible de candidatos cualificados para que los reclutadores tengan opciones suficientes. - Llevar un correcto orden administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Información con perifoneo y plataformas digitales. - Realización de un listado de jóvenes que acuden a realizar trámite. - Cumplir con la operación administrativa de la oficina.
Dirección de Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la Administración Pública Municipal, brindarles un trato cordial y humano hacia nuestro personal logrando alcanzar los objetivos de la Administración Pública Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la estructura orgánica para lograr una mejor operatividad del personal que labora en el Municipio. - Planear, coordinar la operación y control del personal que labora en el H. Ayuntamiento en cumplimiento de las disposiciones legales, convenios y contratos que rigen las relaciones de trabajo.
Dirección de Salud y Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un mejor servicio a nuestros habitantes.
Dirección de Servicios Primarios	<ul style="list-style-type: none"> - Auxiliar en el mantenimiento de limpieza de camellones, parques, campos deportivos y los diferentes lugares públicos del municipio. - Cuidar que el personal del panteón municipal realice con honestidad y responsabilidad sus funciones, así mismo priorizar la limpieza y mantenerlo en buen estado. - Proporcionar mantenimiento eléctrico o iluminación a los edificios, parques, monumentos y obras del gobierno municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estar siempre en la mejor disposición para poder ayudar a las personas que solicitan los diferentes servicios que presta esta dependencia. - Seguir brindando la debida atención con el levantamiento de reportes que se hacen llegar a la dependencia por los ciudadanos del Municipio. - Atender de manera oportuna y eficiente la reparación de luminarias así como todo reporte relacionado a este servicio.
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el acceso a la información pública y la protección de los datos personales a fin de que los ciudadanos ejerzan su derecho. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la participación ciudadana en la Unidad de Transparencia.
Dirección de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer relaciones con el sector empresarial turístico, con el objetivo de impulsar el turismo en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el turismo facilitando el poder compartir las experiencias de los visitantes.
Secretaría del R. Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar una mejor atención a la ciudadanía según lo requieran, expedir certificaciones, constancias, copias y credenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la documentación y los datos para la integración de los informes de gobierno municipal.